

Santa Fe, 3 de octubre de 2018

VISTO el Expte. CD N° 157/2018, caratulado: **Solicitud de aval institucional para prórrogas de proyectos de investigación y desarrollo**, iniciado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se han presentado solicitudes de prórrogas por parte de los Directores de los proyectos de investigación y desarrollo que tenían prevista su finalización para el 31/12/18 y 30/04/2019.

Que está entre las funciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y de su Consejo Asesor, revisar las solicitudes de prórroga presentados por cada director de proyecto, analizarlas y hacer recomendaciones a los mismos, para que puedan mejorar la justificación, a efectos de gestionar el aval institucional del Consejo Directivo de la FRSF.

Que, durante esta instancia de análisis, el Consejo Asesor de la SCyT se ha expedido sobre la solicitud de prórroga correspondiente al proyecto dirigido por el Ing. Gerardo Daniel López, destacando como principal observación que se reformule la fundamentación expuesta ya que no se justificaba una extensión del plazo de ejecución, sino la presentación de un nuevo proyecto.

Que el citado director decidió no hacer lugar a las recomendaciones que le formulara el Consejo Asesor.

Que los miembros presentes del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología y Vinculación Tecnológica acordaron no avalar la solicitud de prórroga del proyecto de investigación y desarrollo TEUTIFE0004014TC "PUENTES: Perspectiva universitaria del enlace Nano Tecnología - Ética - Sociedad" con dirección del Ing. Gerardo Daniel López.

Que, habiendo analizado el tema, la Comisión de Planeamiento, Ciencia y Tecnología recomienda acceder a la decisión del Consejo Asesor de la SCyT.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer suya la decisión del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, de no avalar la solicitud de prórroga correspondiente al proyecto de investigación y desarrollo TEUTIFE0004014TC "PUENTES: Perspectiva universitaria del enlace Nano Tecnología - Ética - Sociedad" con dirección del Ing. Gerardo Daniel López, cuyos detalles figuran en el anexo del acta de la reunión de fecha 27/09/2018.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 557

DAGI
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional

ANEXO

RES. CD N° 557/18

ACTA REUNIÓN N° 5 – 27.09.2018
REUNION CONSEJO ASESOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN
TECNOLÓGICA – FACULTAD REGIONAL SANTA FE

---En fecha 27 de setiembre de 2018, siendo las 16:30 hs., se reúne el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología y Vinculación Tecnológica de la Facultad Regional Santa Fe, con la presencia de la Ing. María Elvira Rodriguez, Ing. Fabián Gon, Dra. Luciana Ballejos, Ing. Sonia Pastorelli, Ing. Susana Roldán, Esp. Ing. Omar Romero, Ing. Fabián Nessier, Dra. Erica Fernandez, Ing. Edgardo Cámara, Dra. Anabela Guillarducci y la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Ana Rosa Tymoschuk, habiendo justificado su inasistencia pero enviado sus comentarios la Dra. María Luciana Roldán, la Ing. Susana Roldán y el Ing. Omar Romero. El orden del día a tratar fue:

1. Análisis de solicitudes de prórroga por 1 año de proyectos de investigación y desarrollo PID UTN a finalizar el 31/12/18 y 30/04/19.
2. Temas a proponer.

Orden del Día:

Cabe destacar que en esta oportunidad y en forma previa a la reunión, se utilizó la aplicación OneDrive como repositorio de las solicitudes de prórroga para PID UTN presentadas, para facilitar la revisión y el análisis de las solicitudes, por parte de los consejeros.

Cada consejero leyó las propuestas y se consensuó un informe para enviar a cada director con las recomendaciones del caso, que fueron a su vez enviadas oportunamente.

Al respecto se adjuntan en el Anexo I, las observaciones y recomendaciones elaboradas por los consejeros para enviar a los directores, a efectos de que realicen correcciones o aclaraciones en sus presentaciones.

Los consejeros resolvieron dar el aval a las presentaciones durante la reunión, algunas de ellas con solicitudes de corrección de datos y ampliación de la justificación correspondiente. Dicha información fue enviada a cada director y los mismos ampliaron y aclararon su justificación en la solicitud, excepto el PID UTN dirigido por el Ing. Gerardo López, quien respondió sólo el correo electrónico y no modificó su

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional



solicitud. En consecuencia, el Consejo Asesor avaló los PID que figuran en el ANEXO I excepto el último mencionado, por lo cual se firma el presente documento.

---- Sin más temas que tratar, finaliza la reunión siendo las 18:45 hs.-----

Ing. Elvira Rodriguez

Ing. Sonia Pastorelli

Dra. Ma. Luciana Roldán

Dra. Erica Fernández

Ing. Edgardo Cámara

Ing. Fabián Nessier

Dra. Luciana Ballejos

Esp. Ing. Omar M. Romero

Ing. Fabián Gon

Dra. Anabela Guillarducci

Ing. Susana Roldán

Dra. Ana Rosa Tymoschuk



Anexo I

Acta Reunión Consejo Asesor del 27 de setiembre de 2018
TRATAMIENTO SOLICITUDES DE PRORROGA DE PROYECTOS DE I+D A
FINALIZAR EL 31/12/18 Y 30/04/19

1. Código: 3810

Director: VEGETTI, María Marcela

Co-director: LEONE, Horacio

Título: "Interoperabilidad de sistemas de información en empresas de manufactura utilizando tecnologías semánticas"

Comentarios:

- Muy buena producción y fundamentación.

Se recomienda avalar

2. Código: 3933

Director: CHIOTTI, Omar

Título: "Modelos de negociación de holguras para reparar programas de abastecimiento en ejecución"

Se recomienda avalar.

3. Código: 4005

Director: VILLARREAL, Pablo David

Co-director: CHIOTTI, Omar

Título: "Desarrollo dirigido por modelos de sistemas de información orientados a procesos"

Observaciones:

- Corregir el orden de las actividades en el cronograma en función de las fechas (la que aparece en el cuarto puesto, debería ser la segunda).

Se recomienda avalar

4. Código: 4014

Director: LOPEZ, Gerardo

Título: "PUENTES: Perspectiva universitaria del enlace Nano Tecnología - Ética - Sociedad"

Observaciones:

- Falta referencia de documentación probatoria respecto de los avances obtenidos.
- No se justifica el pedido de extensión, sino más bien la propuesta de un nuevo proyecto, ya que se pretende dar un cambio marcado al rumbo de la investigación.
- En su defecto, se requiere de una reformulación a la fundamentación expuesta.

Se recomienda transmitir al director del PID estas observaciones para que mejore la propuesta.

5. Código: 4051

Director: ALZUGARAY, Gloria Elena

Co-director: ORUÉ, Matías

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional



Título: "El laboratorio tecnologías aplicadas: Experiencias en contexto para generar competencia en carreras de ingeniería Mecánica y Eléctrica"

Observaciones:

- Falta completar la Categoría UTN que posee la Directora del PID.
- No resultan claros los fundamentos expuestos.
- El equipamiento indicado como requerido para la ejecución del proyecto no se condice con los objetivos que pretende alcanzar con la prórroga solicitada.
- Se sugiere mejorar la redacción y la terminología empleada.
- Se sugiere que las actividades propuestas para el año de extensión guarden relación con la fundamentación expresada.

Se recomienda transmitir estas observaciones a la Directora del PID para que reformule la solicitud.

6. Código: 4367

Director: GREATHER, Rudy Omar

Título: "Estudio de la precipitación de carbonato de calcio inducida por bacterias. Evaluación de la autoreparación de bio-morteros experimentales."

Observaciones:

- Se encontraron inconvenientes en las fechas de alta del personal.
- Se detectaron errores de redacción y ortográficos.

Se recomienda avalar.

7. Código: 4379

Director: DEFAGOT, Carlos Antonio

Título: "Validación de uso de pad de neopreno en el ensayo a compresión de probetas de hormigón."

Se recomienda avalar.

8. Código: 4381

Director: ULIBARRIE, Néstor

Título: "Desarrollo de paneles aislantes a partir de residuos celulósicos."

Observaciones:

- Se detectaron errores en las fechas de baja del personal.

Se recomienda avalar.

9. Código: 4537

Director: GREATHER, Rudy Omar

Co-director: CARRASCO, Ma. Fernanda

Título: "Estudio para la utilización de tierras de diatomeas residuales en la generación de eco-cementos."

Se recomienda avalar.

10. Código: 4364

Director: MARQUEZ DAMIAN, Santiago

Título: "Desarrollo y aplicación de herramientas de cálculo para flujos a fases separadas"

Observaciones:

- Se deberá completar el listado de personal científico con las fechas de baja del mismo.

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional



Se recomienda avalar.

11. Código: 4396

Director: SAUS, Héctor

Título: "Desarrollo de Cielorrasos de MCMC (Material Compuesto de Madera Cemento)"

Se recomienda avalar.

12. Código: 4475

Director: KLER, Pablo

Título: "Modelado y simulación de fenómenos de transporte en la micro y nanoescala con Aplicaciones a productos y procesos biomédicos y biotecnológicos"

Observaciones:

- Se deberán corregir las fechas de baja del personal científico.

Se recomienda avalar.

13. Código: 4486

Director: ROLDAN, Ma. Luciana

Título: Herramientas de soporte al proceso de diseño de arquitecturas de software enfocadas en la captura y recuperación del conocimiento de razonamiento"

Comentarios:

- Se detalla correctamente todo lo realizado, incluyendo resultados y producción.

Observaciones:

- En la justificación de la solicitud no se encuentra una razón que fundamente la prórroga, más que darle continuidad a la tarea desarrollada por una becaria de I+D. se recomienda solicitarle a la directora que amplíe los motivos que justifican la solicitud.

Se recomienda avalar con recomendaciones.

14. Código: 4539

Director: D'ANDREA, Adrián Fabio

Co-director: RUSSILLO, Sebastián

Título: "Desarrollo de una plataforma para ensayo y estudio de colectores solares térmicos y fotovoltaicos."

Observaciones:

- Se deberá corregir las fechas de baja de los integrantes, ya que no se incluyó la prórroga. Y se deberán quitar los nombres de los investigadores y becarios que ya no participan del PID, para dejar solamente la conformación actual del mismo.
- Se hace hincapié en la importancia del PID y no en los objetivos que se pretenden alcanzar con la prórroga solicitada.

Se recomienda consultar al Director, si en el año en curso se ha podido adquirir el equipo que era considerado indispensable para la ejecución del proyecto.

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional

